

Inédita celebración por Malvinas

13/10/2020

El secretario de Malvinas, Daniel Filmus, será el protagonista central -el 3 de noviembre próximo- de un evento periodístico mundial por la celebración de los 200 años del izamiento de la bandera argentina en las Islas Malvinas, organizado por la Asociación de Periodistas de la República Argentina (APeRA) y la Red Mundial de Periodistas de Habla Hispana.

En ese marco, por tratarse de un aniversario especial, APeRA pidió a la Cámara de Diputados de la Nación que declare al 6 de noviembre como «fecha patria», hizo lo mismo con los gobiernos provinciales, y organizó un evento internacional para tres días antes de ese festejo.

Al respecto, la diputada Beatriz Avila (Tucumán-Partido por la Justicia Social) presentó un proyecto de ley en el que propone declarar el 6 de noviembre como «Día Patrio no feriado» en celebración del «Día nacional de la conmemoración del primer izamiento de la bandera argentina en las islas Malvinas» y reafirmar los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Avila consideró que «a 500 años del descubrimiento de las Islas Malvinas, se trata de un hito entre los antecedentes históricos y jurídicos que sustentan los derechos soberanos» de la Argentina.

Ese día, el 6 de noviembre, APeRA propone que todos los argentinos utilicen en sus redes sociales el nuevo mapa de las Islas Malvinas, en referencia al mapa bicontinental diseñado por la Cancillería a instancias de una resolución de las Naciones Unidas.

Las celebraciones, entre otros eventos, incluirá una videoconferencia de Filmus y de periodistas que han pasado por la Casa de Gobierno, el Congreso y secciones de Política durante las últimas cuatro décadas, vinculados a testimonios relacionados con las Islas Malvinas.